

DE INTERES INSULAR

Sobre la posibilidad de la instalación de una fábrica de cemento puzolánico en Tenerife

II
Nos habíamos comprometido, en el artículo anterior, a concretar en este otro cual sería el costo de la instalación de una fábrica de cemento de una capacidad de producción de 30.000 toneladas y a calcular el valor en venta del cemento puzolánico que se fabricara.

Para llegar a este final procederemos con razonamientos al alcance de todos. ¿Qué necesitamos para producir cemento puzolánico? Evidentemente, cemento y puzolana, o, dicho de otra manera: necesitamos los componentes del cemento más los componentes de la puzolana, para mezclarlos íntimamente en las proporciones que, en cada momento, para cada puzolana, determinarían los ensayos de la fábrica futura y que, aproximadamente, son un 60% de cemento y un 40% de puzolana.

El caso más sencillo para la fabricación sería adquirir el cemento y mezclarle la puzolana; pero con ello nada conseguiríamos porque el industrial o contratista que necesitara cemento puzolánico, quizá le sería más cómodo y más barato adquirir solo la puzolana y mezclarla por su cuenta con el cemento al hacer el hormigón en la hormigonera y esto es lo que suele hacerse en algunas obras.

El cemento puzolánico así obtenido no es perfecto, como no puede serlo la mezcla de cemento y puzolana en una hormigonera donde apenas tres vueltas bastan para hacer el hormigón. Por lo tanto, si la fábrica ha de obviar estos inconvenientes, tiene que obrar de otra manera. Para llegar a una conclusión definitiva veamos qué es lo que se necesita para obtener la puzolana, pues, precisamente, de la utilización posterior de los elementos necesarios para obtener la puzolana se deriva el modo de fabricación del cemento puzolánico.

Continuemos, pues, aunque preguntemos más que un catequético examinador. ¿Qué elementos se precisan para fabricar las puzolanas? Se precisa, en primer lugar, la puzolana en la cantera; se precisa un medio de transporte de la puzolana a la fábrica y, finalmente, se necesita un molino para molerla y un silo para ensillarlas.

De todos estos elementos el único aprovechable para la fabricación del cemento es el molino, pues, claro es, que siendo la procedencia del cemento distinta a la de la puzolana no pueden aprovecharse los restantes elementos. Observemos, por lo tanto, cuál es el proceso de la fabricación de un cemento, para detenerlo en el momento en que podamos utilizar los elementos que necesariamente tenemos que adquirir y montar para la fabricación de la puzolana.

En el proceso de fabricación por la vía seca, por ejemplo, son tratados por una parte la caliza y arcilla, y por otro lado la hulla, cuyos dos grupos, después de sufrir varias transformaciones, van a unirse en el horno giratorio, desde donde pasan a los molinos y, finalmente, a los depósitos del cemento. Si detenemos la fabricación del producto, al salir del horno giratorio y antes de entrar en los molinos, solo nos quedará la operación de moler para obtener el cemento y ensillar finalmente. Es decir: tendremos que hacer con el cemento una última operación, que es la misma que hemos de hacer con la puzolana (la molinada), por lo que, naturalmente, se ocurre que lo mejor es hacer esta operación con la mezcla de uno y otro al mismo tiempo. Esto tiene una ventaja inmensa y es que la mezcla del cemento y la puzolana es íntima y perfecta, con lo que se obtiene un cemento puzolánico muy superior al que pudiera obtenerse mezclando en una hormigonera un saco de puzolana con otro saco de cemento.

El cemento, antes de ser molido, se llama clinker y este clinker es el que haremos de adquirir de otras fábricas para mezclarlo con nuestras puzolanas y reexportarlo, como cemento puzolánico, a aquellos puntos, Marruecos, por ejemplo, donde no haya fábricas de cemento, porque, claro es, que donde haya fábricas de cemento sería más ventajoso el adquirirnos la puzolana, para fabricar ellos por su cuenta el cemento puzolánico, que es lo que hacen actualmente las fábricas españolas al adquirir las puzolanas italianas. Lo contrario sería un absurdo, pues el costo de importación del clinker y de reexportación, ya convertido en cemento puzolánico, aumentaría excesivamente su precio, que no podría competir con el fabricado en el país a base de nuestras propias puzolanas.

De lo anteriormente expuesto resulta que, no solamente debemos de estudiar la fabricación del cemento puzolánico, sino también la fabricación de la puzolana. Esto se va complicando un poco, pero procuraremos ir saliendo adelante de todas las dificultades.

Veamos primeramente cuánto nos costaría el establecimiento de la fábrica para tener una idea en conjunto del capital que se precisaría para acometer el negocio de la fabricación de las puzolanas. Empecemos, según el orden de fa-

bricación, por las canteras. Estas hay que adquirirlas y pagarlas, bien en dinero, bien en acciones de la fábrica, bien con ambas monedas. No quiero fijar un precio al terreno, por si mis ideas pudieran influir, el día de mañana, sobre propietarios y compradores y me limitaré a consignar que estimando el terreno necesario para explotar las canteras durante 20 años a razón de 30.000 toneladas anuales y fijado el precio que me ha parecido, se precisa un desembolso de 400 mil pesetas.

Los materiales explotados en la cantera han de sufrir allí mismo un primer machaqueo por medio de machacadoras, hasta reducir la piedra al tamaño más conveniente para el transporte; la instalación necesaria para este machaqueo, más la precisa para la explotación y carga, como instalación de aire comprimido, grúas, vías, vagones, machacadoras, etc., no cuesta menos (si las cosas se hacen como se deben de hacer) de 200.000 pesetas.

El medio de transporte desde la cantera a la fábrica es función de la distancia y como tampoco en este artículo voy a señalar canteras por razones análogas a las ya expuestas, supongo una distancia de unos 15 kilómetros y como medio de transporte un ferrocarril aéreo, aunque bien pudiera utilizarse un tren de vagones hasta un cargadero situado en la carretera más próxima.

Este ferrocarril aéreo costaría, para la capacidad precisa, unas 500.000 pesetas. Quizá esta cifra asuste un poco. Desde luego, cuesta mucho menos la adquisición de 15 camiones (serían los preciosos), pero el costo del transporte sería muchísimo más elevado.

Para colocar este material en la fábrica se necesita... tener la fábrica. Para ello hay que empezar por adquirir terrenos, levantar almacenes, laboratorios, oficinas, silos, etc., etc. Todo ello no cuesta menos de 500.000 pesetas, de las cuales 450.000 corresponden a la adquisición de terrenos y 400.000 a la construcción de las edificaciones.

Como ya tenemos la fábrica, podemos llevar a ella el material de la cantera y proceder a la operación del molido; la maquinaria precisa para esta operación, teniendo en cuenta que seguramente serán necesarios dos molinos, más toda la maquinaria auxiliar indispensable para el movimiento del producto dentro de la fábrica como elevadores, transportadores, etc., etc., cuesta sobre 1.400.000 pesetas.

La instalación de fuerza subirá a 100 mil pesetas, pues se habrían de instalar por lo menos 250 H. P. de fuerza (repartidos en un sinnúmero de motores), cuya fuerza no puede obtenerse de una fábrica de electricidad sino que habría que producirse en casa, dada la independencia que una fábrica de esta clase necesita.

En los precios anotados se incluyen todos los gastos de Dirección y Administración, hasta la puesta en marcha de la fábrica; pero hay que contar con algo más, pues hay que empezar a trabajar con dinero en Caja porque no es probable que nadie recoja los valores de la fábrica en el mercado, ni le conceda crédito hasta ver como van las cosas. Por otro lado, sobre las cifras anteriores hay que anotar un sinnúmero de impuestos, gastos de escrituras, Derechos Reales y gabelas imprescindibles que suben del 7 al 8 por ciento de la totalidad del valor de la instalación.

Por ello, a los 2.850.000 pesetas a que suben los gastos primeramente anotados, añadimos la cantidad de 1.150.000 pesetas, resultando en definitiva que se precisan 4 millones de pesetas para hacer algo práctico y aún me parece que me quedo muy corto.

Con una instalación tal como la descrita y a base de producir 100 toneladas diarias (30.000 anuales), ¿a cuánto nos resultaría la tonelada de puzolana en silos, esto es, lista para la venta?

NUOVA LINEA DE VAPORES

La COMPANIA NAVIERA "MUNDACA" (S. A.) de Bilbao, que actualmente, según nos informan, tiene un estudio establecido con sus buques un servicio regular entre España y América, con escalas en Tenerife, ha conferido su Agencia en este puerto a la antigua y conocida Casa consignataria Viuda de Francisco Cambreleng.

La mencionada entidad naviera MUNDACA cuenta, para la realización de sus proyectos, con vapores de gran porte a propósito y en condiciones inmejorables para efectuar el indicado servicio que piensa en breve establecer y que vendrá a aumentar, considerablemente, nuestras comunicaciones marítimas con la Península y América.

Con tal motivo nos es grato expresar a la estimada firma Viuda de Francisco Cambreleng y a su director-gerente, nuestro distinguido amigo don Giro de Ucelay, nuestra más cordial enhorabuena.

Recorramos el camino desde la cantera al silo y veamos el costo de cada uno de los trabajos. El arranque y preparación en la cantera no debería costar más de 120 pesetas por tonelada, pero elevemos este precio a 160 para tener en cuenta una posible elasticidad de los materiales, consecuencia de la falta de homogeneidad en el yacimiento.

Los gastos de transportes por un ferrocarril aéreo, es decir, los gastos de explotación, propiamente dichos, como jornales, grasas, energía, y los de conservación y reparación del material, incluidos los de carga y descarga varían en los funiculares desde 7 hasta 90 céntimos por tonelada-kilómetro, dependiendo de la clase del funicular, de la longitud, de la capacidad, etc. En el caso del transporte que estudiamos pueden bastar 40 céntimos tonelada-kilómetro, lo que supone un costo de 6'00 pesetas por tonelada.

Los gastos de molinada y el resto de todas aquellas operaciones puramente mecánicas que se precisan hasta colocar la puzolana en los silos los hemos calculado en 9'00 por tonelada por comparación del gasto con otras fábricas.

Nos queda, finalmente, por evaluar el consumo de energía y tendremos en cuenta para ello que la instalación de fuerza en una fábrica de cemento viene a costar el 30% de la totalidad de los trabajos. Nuestro caso no es el mismo, porque de las manipulaciones que se efectúan en una fábrica de cemento solo hemos de realizar las relativas a la molinada como más principal y esas otras como los transportes y elevación de los materiales dentro de la fábrica, de menor cuantía. Considerando las cosas de otra manera observaremos que en una fábrica de cemento se consumen de 1,25 a 1'50 CV por tonelada producida y por semana sin tener en cuenta la que se precisa para alumbrado, transporte y trabajos de la cantera. Ante esta cifra y teniendo en cuenta que estamos escribiendo un artículo de vulgarización y no la Memoria de un proyecto, estimamos suficiente aproximación para evaluar este gasto el suponer que los 250 CV se necesitan en dos turnos de 8 horas para producir 100 toneladas diarias y que el kilowatio-hora resulta a 35 céntimos, en cuyo caso por una sencilla operación llegamos a la conclusión de que el gasto en pesetas por tonelada producida y por el concepto de fuerza será de 10'30 pesetas.

A las partidas anteriores hay que sumar la correspondiente a la amortización de la maquinaria, edificios y demás gastos de establecimiento. No es esto un problema insoluble, pero considerando que como quiera que cada elemento de los que constituyen la fábrica tiene un valor y una duración distinta, desde los cables del funicular que pueden durar seis o siete años, hasta los terrenos con valor constante, habríamos de embrollarnos con más cálculos de los precisos, nos decidimos por tomar por el tomo y abrir después un Manual que no debe faltar a los ingenieros y que es el Manual del sentido común, el cual nos dice que, aunque a ojo de buen cubero, no nos equivocaremos mucho al presuponer una duración media de veinte años durante el cual se habrían fabricando un mínimo de 600.000 toneladas, cuyo es el divisor del costo total de los trabajos (intereses del capital en saco roto) ya evaluado en 2.850.000 pesetas para llegar a la cifra de costo de amortización de la tonelada producida que resulta igual a 4'75 pesetas.

En resumen, pues, el costo de fabricación de una tonelada de puzolana en silos, dispuesta para la venta, resultaría a un precio máximo de:

	Plas.
Arranque en la cantera y preparación	1'60
Transporte por el funicular	6'00
Molinada y resto de obra	9'00
Energía eléctrica	10'30
Amortizaciones	4'75
Gastos generales, Dirección y Administración, 15%	4'74

Coste de la tonelada de puzolana 36'39
Bueno. Ya tenemos la puzolana. Ahora vamos con el clinker, el cual, según habíamos dicho, importáramos para mezclarlo después con la puzolana y obtener lo que nos proponemos, esto es, el cemento puzolánico.

El clinker puede obtenerse en el extranjero a unas 34 pesetas tonelada, que sumadas a las 14 pesetas que costaría el flete da un total de 48 pesetas puerto Tenerife. La importancia del valor del flete justifica lo que ya habíamos dicho sobre la orientación que debería darse a la formación de la sociedad.

Una vez el clinker en Santa Cruz, se precisa descargarlo y conducirlo a la fábrica, por lo que ya es hora que digamos donde se estima oportuno que debería establecerse la fábrica. La fábrica, a ser posible, debe construirse en el valle de Tahodio, lo más cercano posible al muelle Norte, con el que debe unirse una instalación perfecta para la descarga del

clinker y la carga del cemento puzolánico ya fabricado. Esta instalación costaría unas 175.000 pesetas y se amortizaría en diez años cargando 6'73 pesetas a la descarga del clinker, aunque en realidad dicha instalación sirve también para la carga del cemento puzolánico ya fabricado. Para el cálculo, sin embargo, es igual porque si disminuiriáramos el valor de la descarga del clinker, se aumentaría, en cambio, el de la carga del cemento fabricado. La descarga en cuanto a jornales y energía no costaría más de 1'00 pesetas (dado el mecanismo de la operación) hasta dejar el clinker en la fábrica a disposición de los molinos.

Si tenemos en cuenta ahora que para producir una tonelada de cemento puzolánico hemos de mezclar un 40% de puzolana y un 60% de clinker, nos bastaría sumando el 40% y el 60%, respectivamente, de los valores ya determinados para cada uno, hasta llegar al precio de costo definitivo del cemento puzolánico. Así, pues, resulta:

	Plas.
Arranque de la cantera de puzolana	0'64
Transporte por el cable aéreo de la puzolana	2'40
Adquisición del clinker	28'80
Amortización de la estación de descarga y coste de la descarga y transporte	1'03
Molinada y resto de operaciones en fábrica	9'00
Energía eléctrica	10'30
Amortizaciones	1'89
Gastos generales 15%	8'10
Coste de la tonelada	62'16

Hemos llegado a una cifra y después de presentarla, nos lavamos las manos como Pitágoras. Así queda como punto de comparación, de discusión y como arranque de estudios más detenidos; por nuestra parte no le damos más importancia que la que conviene al carácter de este artículo, que no es sino una vulgarización, bastante vulgar por cierto, de una complicada cuestión.

Pero... supongamos que no; que yo he acertado en un todo; que la cifra es justa. Entonces, bien vale la pena de seguir trabajando con ella.

¿Si nos cuesta la tonelada de cemento puzolánico a 62 pesetas, a cuánto podríamos venderla?

El precio de venta de la tonelada de cemento puzolánico no puede ser el mismo en las islas que fuera de ellas, pues, claro es, que aquí tendríamos a favor el flete de los cementos que se importen y, por el contrario, en la exportación tendríamos en contra el valor del mismo flete, ante los cementos fabricados allí donde la fábrica tinerifeña acudiría con sus productos; por eso insistí, una vez más, en lo interesante que resulta el estudio de esta cuestión, al iniciarse la formación de la sociedad.

Tomando un precio medio, entre los dos citados y a la vista del valor en venta de los cementos puzolánicos que actualmente se fabrican, podría fijarse el de 85 pesetas tonelada, lo que supone una 27% sobre el costo material de producción.

—Muy bien; todo está muy bien; pero ¿y mi dinero?— Perdonenme los señores capitalistas, ustedes siempre tan exigentes ahora soy con ustedes.

El dinero desembolsado en la ejecución material de la fábrica hasta ponerla en orden de marcha, más el preciso para el desenvolvimiento del negocio, se ha calculado en 4 millones de pesetas. Los ingresos de la venta de 30.000 toneladas de puzolanas, a 23 pesetas por toneladas, suman 690.000 pesetas, lo que supone un beneficio del 17'20% anual para el capital invertido.

¿Estará esto bien? ¿Estará esto mal? ¡Oigo esta pregunta y me sonrío! Estamos tan desacreditados los ingenieros por los señores financieros! Sea como sea ¿no opinan ustedes que el asunto bien vale la pena que se estudie por los Bancos, por propietarios y por aquellos elementos naturalmente interesados en modificar radicalmente la vida apacible de Tenerife para levantarla a un mundo nuevo de negocios y actividades?

Si lo consigo me daré por satisfecho, porque no otra cosa me he propuesto, al extender esta receta sin cobrar la minuta.

José OCHOA Y BENJUMEA.

Ingeniero de Caminos.

Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1930.

EL MARTES

Una intervención de actualidad

Ramiro de Maeztu

por Cecilio GARCIRRUBIO.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

EL SEÑOR
D. Domingo García González
Falleció en la Orotava el día 10 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda doña Catalina Hernández Machado, su hija doña Margarita, su hijo político don José Dorta Pérez, sus hermanas doña Bárbara, doña Emelina, doña Cléjlia y doña Concepción (ausente), hermanos políticos y demás familiares.

Suplican a sus amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar el próximo lunes, 15 del actual, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción de esta Villa, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.
Orotava, 13 de Diciembre de 1930.

CUENTO DEL DOMINGO

¡Un "cacho" de jamón!

Para GACETA DE TENERIFE

El mayoral tenía siempre una frase, cuando hablaba con el señor:

—¡Más malo que arrancao!

Y describía al zagalete con sus nueve años bien cumplidos. Bajelillo, desmoriado, incapaz de hacerse notar en la pastoria, pero más duro que las piedras y más travieso que un gozque.

—Nos da muchos disgustos. Siempre tenemos quejas de él, abandona las cabras, se va de juego al río y casi me temo que tenga malas mañas el indino.

Y el amo siempre tenía una disculpa compasiva:

—Déjalo. Es una criatura todavía.

Una mañana clara el amo apareció cerca de la majada. Ladraron los perros furiosos y el zagalete se asomó al chozo, atraído por la curiosidad. Botaba el caballo nervioso ante las fieras acometidas de los mastines y el muchacho corrió a apalarlos.

—Tate, Palmón; tate, Palmón!

Se fijó entonces el amo en aquel cuerpecillo infantil que había enrojecido los fríos carámbanos de esta mañana. La camisa desbotonada dejaba ver un pecho casi aplastado en el que se marcaban los nerviosos de las costillas. Debía haber estado en el chozo y al atravesar la alfalfa, sus pies pensaban las hierbas húmedas con un ruido como de planchas en los baches.

En la puerta del chozo se apeó el señor. Olfía cerca a aprisco y el sol levantaba una neblina caliente empapada de vahos dulzarones.

—Por por ahí eso—dijo el amo—y ten cuidado no den con ello los perros.

Y le entregó las alforjas repletas. Del fondo de ellas trascendía también un olor de viandas apetitosas que subía a todo el olfato del muchacho. Y miró al amo con esa emoción recóndita que en los niños no se puede llamar todavía vil envidia, pero que participa algo de la tristeza por un bien que pertenece a la posesión ajena.

La pastoria matinal de los rebaños es siempre un espectáculo lleno de alegría campesina. Triscan los corderos balando con un bullicio gentil. A veces se agrupan en halajos blanquecinos que de pronto se desparanman en saltos y carreras triviales. Mientras, las madres, con la boca llena, lanzan el reclamo amoroso y los blancos vellones de los recenales se pegan a las bolas oscuras que hacen las madres abriendo sus patas y entregando rumbiantes a la vida el tesoro escondido de sus ubres.

El amo contempla de lejos la pastoria. De pronto preguntó al zagal:

—¿Y tú por qué no has sacado aún las cabras?

—Hay todavía un recenio, mi amo. Las cabras son más delicadas que las ovejas y en cuatri que comen yerba enganchina, tienen mal de bacera.

—El mayoral me ha dicho que no puede hacer vida de ti, que le das muchos disgustos y que cuando le parece dejas abandonadas las cabras.

—¿El mayoral dice eso?—respondió el zagal.

No dijo más, pero expresaba el rencor de su desengaño. Algo así como si hubiera experimentado una traición insospechada y el amo comprendió que a los niños no se les puede hacer nunca revelaciones de hombres.

—No ha sido el mayoral—rectificó después— Soy yo que te lo digo para que seas siempre bueno y obediente como corresponde a un buen zagal.

Después el muchacho sacó del redil la punta de cabras. Preparó un zurrón y el palo calzado con contera de hierro. Cantaban en la mañana clara los verdones y chamarifes y él se gozaba en lanzar las piedras a las ovejas, levantando el vuelo de los aguzanieves. Sentía los pies cortados por el agua fría de los terrenos fangosos y en el ánimo, por primera vez en su vida, la pena de la soledad que es más grande en estas mañanas sosegadas que hacen doblemente lejanos los horizontes.

En el puente del río desató, como siempre su zurrón. Pan y sólo pan. Y por primera vez en su vida sintió también la ilusión de ser rico, en la forma que un niño puede dar al sentido de la riqueza. Tendría unos zapatos fuertes, un capote de paño, buenos trajes y buenas ca-

misas y se pondría calcetines. Y, sobre todo, comería cosas buenas y ricas como aquellas que por el olor había adivinado en las alforjas del amo.

Ahora sintió como si el vaho aquel concentrado de especias aromáticas, ese resguiso de fambres dorados, le llegase a penetrar desde el chozo. Debía ser jamón y carne sabrosa, según el olor que se le había pegado.

—¿Cómo estará el jamón?—se preguntó con el deseo.

El no había comido nunca jamón. Alguna vez cuando entró, en la despensa del amo a que le llenaran el jarrito de aceite para la hatería, o cuando entró en las cocinas de los labradores acomodados había visto las *enramadas* de chorizos y los abultados pernils de color de rosa que incitaban la gula. Pero comerlo no le había comido nunca. Su madre le había dicho que sólo lo comían los ricos y los enfermos y el muchacho sentía dolorido el deseo como el que espera algo que reputa imposible.

Esto le azuzó el hambre y le supo entonces demasiado seco el pan solo. ¡Si él comiera jamón!

Miró entonces, sin saber lo que hacía, la extensión abierta de la dehesa. Allí lejos, junto al rebaño de ovejas, departaban el amo y los pastores. Estaban delante del chozo y, cogiendo las vueltas y ocultándose en los repliegues, podría él llegar, sin que le vieran, al lugar donde puso las alforjas.

—¡Siquiera un cacho de jamón pa ver como está!—se repelía últimamente agazapándose y arastrándose con una emoción que le martillaba las sienes y parecía que le ahogaba de placer.

—¿Ve usted, mi amo, lo que decía yo, que el sinvergüenza éste tenía malas mañas?

Traía el mayoral al muchacho cogido de una oreja y mostraba un trozo de jamón mordisqueado que le había susstraido a viva fuerza.

—Le sorprendí cuando acababa de desvalijar las alforjas. Antes se ha comido, según él, un trozo de carne. ¿Lo ve usted? ¿Y ahora qué hacemos con él?

No floraba el muchacho. Con la cabeza baja, avergonzado, tirando de miedo y ocultando con sus dos manos los ojos, permanecía callado ante las inculpaciones del mayoral que le llenaba de impropiedades e injurias.

El amo contempló un momento a aquel niño. Apartó de su oreja la mano del mayoral e, indignado por la ratería, le levantó la cara hasta la altura de sus ojos.

—¿Mírame bien! ¿Por qué has hecho eso?

Seguía el zagal mudo y el señor insistió doblemente irritado: —¿Contesta! ¿Por qué has hecho eso?

Tembló al fin la voz infantil desgarrada en llanto:

—¡Es que no había comido nunca jamón!

¡Decían que estaba tan güeno!

Y he aquí que el ceño duro del amo poco a poco se fue serenando, como si algo le hubiera tocado nuevamente en el corazón. Y algo noble y cristiano comprendió de repente cuando acabó por sonreír al muchacho poniéndole una mano en la cabeza.

—Dale a este niño—dijo al mayoral—ese pedazo de jamón que le has quitado y que se lo coma tranquilo.

—¡Pero encima todavía!

—Haz lo que te digo y calla... ¿Qué sabes tú lo que se debe a un niño que no ha comido nunca jamón? Cómetelo en paz, muchacho, y vete tranquilo a tu obligación.

Y en las lágrimas del zagal y en la ternura de la propia conciencia comprendió el amo lo que había ganado para sí mismo y para siempre con solo un *cacho* de jamón.

Antonio REYES HUERTAS.

Madrid, Diciembre de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Aviso a los señores exportadores

Nos comunican don Alvaro Rodríguez López, agente de los señores Fred. Olsen & C., que con motivo de las próximas fiestas de Navidad en Londres, el vapor "SAN JOSE" cargará en este puerto en lugar del miércoles, día 17, como de costumbre, el jueves, 18, hasta las ocho de la noche de cuya fecha se recibirá fruta en el muelle.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

En la ciudad de Teod
El escogido concierto de hoy
A beneficio del fomento artístico de la Banda municipal
En el Salón-Teatro Municipal de la ciudad de Teod, se celebrará hoy, domingo, un atrayentísimo concierto vocal e instrumental, en el que tomarán parte valiosos elementos artísticos.
Además del interés que ofrece dicha fiesta de Arte, ésta tiene otros justificadísimos motivos para que el público le preste su entusiasta concurso: que se organiza para destinar su producto al fomento artístico de la excelente Banda municipal, que con tan reconocido acierto dirige el reputado compositor tinerfeño nuestro querido amigo don Juan Reyes Bartlet.
El referido concierto dará comienzo a las nueve de la noche, esperándose fundadamente que al mismo asista una extraordinaria concurrencia.
A continuación insertamos el escogido y variado programa de esa gran velada musical:

Primera parte
Minuetto de la *Sinfonia italiana*; Mendelssohn.—Banda municipal, director, maestro Reyes Bartlet.
Langhelle del *Quintetto en la*; Mozart.—Clarinete, Jacinto Alonso Albelo; piano, Juan Reyes Bartlet.
a) *Dos romanzas sin palabras*; b) *Canción de Primavera*; Mendelssohn.—Piano, José M. de la Peña y Gutiérrez.
a) *Rima de Bequer*; Reyes Bartlet.
b) *Lolita*, serenata española; Buzzi-Pecini.—Canto, Belén Hernández González; piano, Juan Reyes Bartlet.
a) *La Cathédrale Engloutie*; Debussy.
b) *Danza de la gitana del ballet Sonatina*; Halffter.—Piano, Cira Cámara González.

Segunda parte
Largo religioso; Raendel.—Banda municipal.
a) *Segundo nocturno*; b) *Vals en si menor*; Chopin.—Flauta, Juan Reyes Bartlet; piano, Cira Cámara González.
a) *Cavalleria Rusticana*, romanza de Santuzza; Mascagni.
b) *Ideale, melodia*; Tosti.—Canto, Belén Hernández González; piano, Juan Reyes Bartlet.
a) *Pavane pour une infante défunte*; Ravel.
b) *Fantasia impromptu*, op. 66; Chopin.—Piano, Cira Cámara González.
Allegro con brio y adagio cantabile del *Gran Septimino*; Beethoven.—Piano a cuatro manos, José M. de la Peña y Gutiérrez y Juan Reyes Bartlet.

Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas"
Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.
La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.
Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfecta y aromatiza.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"Plus Ultra", español, de Cádiz, con pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz.
"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma, con pasajeros y carga general; consignado a Cruz.
"Leopoldville", belga, de Matadi y escalas, en tránsito; consignado a Elder.
"Santa Ursula", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a R. López.
"Guancho", español, del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

Primera y segunda enseñanzas
ANDRÉS MANZANO DE CASTRO
Cruz Verde, 17.

Magnesia Calcinada
"ERBA"
Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Representante:
Don A. José María Segura Adell
Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino, como la creosota.
EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41 (Farmacia).

"Sancho II", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a R. López.
"Amir", español, de Hermigua y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.
"Allende", inglés, de Durban, en tránsito; consignado a Cory.
Vapores despachados ayer
"Leopoldville", para Amberes.
"Ardeola", para Liverpool.
"Sardinia", para Dieppe.
"Allende", para Liverpool.
"Oleander", para Cuba.
"Astur Galatico", para San Sebastián de la Gomera.
"Boheme", para San Sebastián de la Gomera.
"Santa Ursula", para Santa Cruz de la Palma.
"Sancho II", para Santa Cruz de la Palma.
"La Palma", para Arrecife.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 13 Diciembre 1930
Temperatura máxima, 20,9; Temperatura mínima, 18,1.
Humedad relativa media, 74 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 144 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 25 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

En la HIGIENE DE LA PIEL

del niño y personas mayores deben emplearse los Polvos Antisépticos LILIPUT San Sebastián (Guipúzcoa).

LOS SPORTS

FOOT-BALL
El partido de hoy en el campo de la Avenida

A las diez en punto de la mañana de hoy, domingo, contendrán en el campo de la Avenida, de esta capital, los equipos Salamanca y Real Unión.

Para este encuentro reina extraordinario interés, dado el tiempo que ambos equipos no se enfrentan y la rivalidad que siempre ha existido entre ellos.

El Salamanca irá, de seguro, por la revancha de su último encuentro, en el que fueron vencidos por 5 a uno; y el Real Unión tendrá que desenvolverse briosamente para mantener su puntuación en el Campeonato insular.

Los dos equipos alinearán todos sus titulares, esperándose que la lucha sea interesante y vistosa.

Antes del encuentro Real Unión y Salamanca, jugarán los equipos de segunda categoría, cuyo partido promete resultar interesante y reñido, por tratarse de dos equipos que van a la lucha para disputarse el puesto.

EL SEÑOR DON ROGELIO CASANOVA X DIAZ HA FALLECIDO
Su madre doña Concepción Díaz Coello, su hermano don Rafael, hermana política don Luisa González Zappino, sobrinos y demás parientes;
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Ruiz de Padrón 4, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 13 de Diciembre de 1930
El duelo se despide frente al Hospital civil.

Ecós de sociedad

El director general de Propiedades

Ha regresado a Madrid nuestro ilustre amigo y paisano don José de Lara y Mesa, que ha permanecido una breve temporada en Canarias.

Como se recordará, el señor De Lara y Mesa llegó a Tenerife con objeto de asistir, en representación del Gobierno, a la inauguración de la Refinería de Petróleos de esta capital.

Le deseamos un feliz viaje.

Enfermos

Se encuentra enfermo en la Orotava, el letrado nuestro distinguido amigo don Tomás Méndez Ascanio.

También se encuentran enfermos en la mencionada villa, don Guillermo Rodríguez Bethencourt y don Manuel Méndez Valencia.
—En esta capital se halla enfermo un pequeño hijo de don José González de Ara.

Viajes

Procedente de Jaén ha llegado a la villa de la Orotava, la nueva Superiora del Hospital de la Santísima Trinidad, Sor Leonor Monteverde y Lugo.

—De su viaje a la Península ha regresado la señora marquesa de San Andrés, en unión de sus hijas Margarita y Adalina, y de su hijo el vizconde de Buen Paso.

—Han llegado de la Guaira los comerciantes don Domingo Sosa González, don Tomás Hernández Alonso y don Juan Gorriñ Jiménez.

—Ha regresado de su viaje a la Península, acompañado de su señora esposa, el jefe de la Sección de Cuentas de esta Delegación de Hacienda, nuestro estimado amigo don Jorge Lovaco.

También ha regresado de la Península, doña María Fernández del Castillo.

—De la Península ha regresado el M. I. Magistral de Tenerife, don Heracleo Sánchez Rodríguez.

—Para la Península se marchará hoy, acompañado de su joven señora esposa, el teniente de navío nuestro distinguido amigo don Manuel Montojo.

—Esta noche regresará a Santa Cruz de la Palma, el presidente de aquel Cabildo Insular, nuestro distinguido amigo don Francisco Lugo Alvarez.

También regresará hoy a dicha isla nuestro distinguido amigo don Carlos Mendoza, vicepresidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife.

Igualmente se embarcará esta noche para Santa Cruz de la Palma el representante del Cabildo de dicha isla en la Mancomunidad, nuestro estimado amigo don Antonio Acosta Guión.

Necrologías

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la respetable dama doña Luisa Pérez de Alderete y Ponce de León, viuda de Gómez-Landero, consintiendo el triste acto una sentida manifestación de duelo, asistiendo una nutrida comitiva como prueba del aprecio que se tiene en esta capital a la familia de la finada.

Presidieron el duelo el gobernador civil don José Ramón Fernández Díaz; ayudante del capitán general, en representación de dicha autoridad, comandante de Caballería, don Luis Durango; capitán de Intervención Militar, don Luis Gómez-Landero y Ballester, en representación de la familia.

LOTERIA

A los señores poseedores de participaciones en el número 27.157 para el sorteo de 22 de Diciembre de 1930, que la peluquería "SALON MADRID", a cargo de don Gaspar Cruz, distribuyó entre varios clientes y otras personas, se hace saber que aquel número no llegó a poder del depositario, por lo que se le hizo preciso adquirir otro en Sevilla, que es el número 17.997 para el mismo sorteo, lo que se advierte a dichos poseedores de participaciones, a fin de que con la antelación debida se presenten en la nombrada peluquería a canjear la participación del primer número por el segundo, o a recibir el importe de su participación si no estuvieran conformes con la sustitución.
GASPAR CRUZ

presentación de la familia; coronel de Intendencia, don Leopoldo de Virto; coronel de Intervención Militar, don Felipe Ibáñez; expresidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Estanislao Brotons Poveda; comandante de Artillería, don Francisco Bonnin y don Juan y don Nicolás Martí Dehesa.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada, nuestra más sentida condolencia.
—Ayer dejó de existir en esta capital, después de largos padecimientos, el que fué jefe de este Centro de Telégrafos, y en la actualidad se hallaba jubilado, don Amado Zurita y Colet.

Durante su residencia de muchísimos años en Tenerife, el señor Zurita sostuvo una constante colaboración en la Prensa insular, tratando siempre de asuntos de verdadero interés general para nuestro país.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.
Reciba el más sentido pésame toda la familia del finado, y especialmente su hijo nuestro estimado compañero en la Prensa y oficial de este Centro de Telégrafos don Víctor Zurita y Soler.

Cabildo Insular

SESION DE LA PERMANENTE

Los que asistieron
Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.
Presidió el señor López Méndez y asistieron los señores Vivanco Santillán, Toribio Valle, Díaz Llanos, Morales Clavijo, Hernández Armas y Cáceres Sánchez.
Del Tranvía
Se acordó adquirir, de conformidad con lo solicitado por el director del servicio, diversos materiales para el Tranvía.
Los servicios de la Trasatlántica
El presidente dió cuenta a la Permanente de la instancia que el alcalde de esta capital, señor Vandewalle, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole las razones que existen para que las escalas de los buques de la Trasatlántica se sigan haciendo en nuestro puerto, acordándose, de conformidad con lo propuesto por el señor López Méndez, que el Cabildo se haga solidario del escrito, realizando por su parte, las gestiones precisas sobre el mismo particular.
Las zonas francas
Se dió cuenta del estado actual del asunto de las zonas francas, exponiendo el presidente las gestiones que sobre el particular ha realizado en Madrid.
Añadió que para sacar adelante el proyecto, es necesario que se agrupen las fuerzas vivas de la isla, y aún las de toda la provincia, en una gestión común e intensa.
El secretario, señor Lara, expuso la conveniencia de que se reconstituyera la Comisión que estaba funcionando antes de 1923, y que se continuara el expediente que en aquella fecha se hallaba en trámite, promovido por el consejero señor Cáceres Sánchez.
Este consejero señaló también la importancia del asunto, manifestando que el Cabildo debe llevar la iniciativa de las gestiones que se realicen.
Se acordó continuar la tramitación del expediente primitivo, y que comience a actuar una Comisión in-

tegrada por los señores Cáceres, Díaz Jiménez y Díaz Llanos, la cual se ocupará del asunto, llevando sus gestiones a la Cámara de Comercio y demás organismos interesados.

De carreteras

El señor López Méndez expuso las gestiones que ha realizado en la Corle con respecto a las carreteras de la isla, logrando se incluyesen en el grupo A las carreteras de Taganana y la del Realjejo al Puerto, pasando por Teod Alto.
Pidió que los representantes del Cabildo en la Junta administrativa de Obras Públicas se ocuparan con interés del asunto.

Concesión de un crédito

El señor Morales Clavijo pidió explicaciones sobre la concesión del crédito para la reparación del camino de Teod a la Vega.

El señor López Méndez expuso como resultado de las gestiones que sobre el particular ha realizado en Madrid, esperaba que pronto se conceda dicho crédito, añadiendo que en una referencia que celebró con el señor Soriano, jefe de Carreteras del Ministerio de Fomento, éste le dio seguridades de que el asunto se resolvería satisfactoriamente y a la mayor brevedad.

Superiora del Hospital de La Laguna

Se acordó aprobar la designación de la nueva Superiora del Hospital de Dolores de La Laguna, recaída en Sor Rafaela Sánchez.

Prórroga de licencia

Se acordó prorrogar la licencia que por enfermo viene disfrutando el ayudante de la Sección de Vías y Obras, don Luis Díaz de Lozada.

Devolución de fianza

También se acordó devolver la fianza depositada por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, para responder de la ejecución de las obras de la Avenida Marítima.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital
En esta capital dejó ayer de existir nuestro estimado amigo don Rogelio Casanova y Díaz, persona muy apreciada entre sus amistades, por su simpatía y las bondadosas condiciones de carácter que la adornaban.
Hoy, a las doce del día, se verificará su entierro, que ha de ser una sentida manifestación de duelo.

A su madre, doña Concepción Díaz Coello, y a su hermano don Rafael Casanova y Díaz y a toda la demás familia del finado les hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

BANDO

Don Antonio Vandewalle y Pinto, alcalde accidental-presidente de la Junta Municipal del Censo de la población en esta capital y su término.
HAGO SABER: Que debiéndose proceder el día 31 de este mes a la formación del censo de la población general de España, conforme previene el Real Decreto de 24 de Octubre último, e Instrucción para llevar a efecto este trabajo, según lo dispuesto por la Ley de 15 de Mayo de 1920 vigente, por el presente amonesto y prevengo a los jefes o cabezas de familias, que al serles entregadas a domicilio por el personal expresamente nombrado, las cédulas declaratorias que han de servir de base al nuevo Censo o padrón de habitantes, cuiden de llenarlas sin omitir ningún detalle, y con sujeción a las instrucciones que se continuarán en las propias cédulas, las cuales serán recogidas por el mismo personal que han hecho la entrega.
Del celo de sus administrados, se promete esta Alcaldía, sabrán cumplir fielmente con los deberes que la Ley les impone con respecto a este particular, única manera de evitar les sean exigidas responsabilidades en orden a la naturaleza y malicia de la falta.
En Santa Cruz de Tenerife, capital de su mismo nombre, a 12 de Diciembre de mil novecientos treinta.

El concierto de mañana
La Masa Coral Tinerfeña

Para hoy, domingo, ha organizado un escogido concierto la notable Masa Coral Tinerfeña, el que tendrá lugar en los salones de la Juventud Republicana. Dicho concierto se ajustará al siguiente variado y selecto programa:

- 1.—Sinfonía.
- 2.—Tangos argentinos, cantados por el tenor Luciano Galván, acompañados de guitarra.
- 3.—Varios trozos de zarzuela cantados por el tenor Víctor Perera, acompañado de piano.
- 4.—Presentación del notable barítono Agustín González, que cantará varias obras de su selecto repertorio, acompañadas de piano.
- 5.—Presentación del humorista Oirasor, el cual cantará varias canciones cómicas y recitará cuentos y monólogos.

- 1.—Sinfonía.
- 2.—Presentación de un sexteto de cuerda formado por elementos de esta sociedad, que ejecutará varias composiciones musicales, y que acompañará al barítono Gregorio Galván en varios tangos argentinos.
- 3.—Canciones por el barítono Agustín González, acompañadas de un cuarteto de cuerda.
- 4.—Presentación de la Masa Coral y agrupación musical, que ejecutarán las siguientes obras, bajo la dirección de don José Pérez:
La Dogaresa, serenata; R. Millán.
(A cuatro voces, con acompañamiento de la agrupación.)
El Ampurdán, sardana; E. Morera.
Esta velada terminará con un gran baile, amenizado por la orquesta de la referida Masa Coral.

Artículos de regalo

Muy gratos y bien recibidos por ser prácticos y duraderos, lo son los aparatos de calefacción eléctrica "Profos" como planchas, cocinillas, cazos, cocinas regulables, etc. De venta en el Bazar Colón, calle Alfonso XIII, 27.

Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

En la Plaza de Toros

La fiesta de esta tarde

Un interesante espectáculo taurino y de variedades

La fiesta taurina y de variedades que, a causa de la lluvia, fué suspendida el domingo pasado, se celebrará hoy, día 14, en la Plaza de Toros de esta capital.

Son muy atrayentes y variados los números que figuran en el programa de ese espectáculo, en el que tomarán parte la notable bailarina Rayito de Sol, la señorita Morales—que ejecutará la suerte de "Don Tancredo"—, el torero excéntrico musical Carter y el Fakir hipnotizador.

Con tal motivo es de esperar hoy un lleno completo en el circo taurino, ya que a los atractivos de la fiesta se une el que los artistas que en la misma actuarán y la Empresa ceden el 5 por ciento a beneficio de los hijos de don Juan Agrella, víctima de los sucesos del 25 de Noviembre.

Comisión Inspectora de Frutos del puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los señores exportadores de frutos que para poder efectuar sus embarques es preciso que den cumplimiento al Real Decreto de ocho de Noviembre de 1930 (Gaceta del 9), siendo requisito indispensable para poder exportar estampar en cada bulto el número del Registro de Exportadores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, que a cada cual se le haya asignado, cuyo número pueden solicitar telegráficamente por conducto del Gobierno civil de esta provincia, y se les advierte que de no cumplir dicho requisito no se les permitirá exportar su fruta.
Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1930.
El presidente, Eloy Sansón y Pons.

PLAZA DE TOROS

Hoy, Domingo, a las 3 de la tarde
Espectáculo modernísimo.—Nunca visto
VARIETTES Y TOROS
Artistas y Empresa ceden el 5 por 100 a beneficio de los hijos de D. Juan Agrella.
SOMBRA, 3 ptas. SOL, 2 ptas.
Venta de localidades de Preferencia, en la Librería Atenea

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los graves sucesos de Jaca

Por las fuerzas gubernamentales han sido derrotados los que se alzaron en rebeldía

El Gobierno, en una importante nota oficiosa, informa al país de la verdad de lo sucedido. Los rebeldes tuvieron numerosas bajas y más de cien prisioneros. Detalles del desarrollo de los sucesos.

Una nota oficiosa del Gobierno

Madrid 13 5/10. (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición de ayer).—Esta mañana se reunieron en el Ministerio del Ejército, para celebrar un Consejo, los ministros, excepto los de Gobernación y Marina.

A las dos y media de la madrugada, se facilitó a la Prensa en el Ministerio de la Gobernación, la siguiente nota oficiosa, dando una referencia de los sucesos desarrollados en Jaca.

Desea el Gobierno—dice la nota—que el país tenga una información exacta de los sucesos relacionados con la sedición promovida por un grupo de militares y paisanos en Jaca; pero, al propio tiempo, quiere evitar se extiendan noticias exageradas que produzcan alarma en la opinión, agravando el daño a la tranquilidad y crédito del público, por una descabellada intención de los sublevados.

A esos propósitos—añade—, responde, conjuntamente, esta noticia oficial y al acuerdo de implantar la previa censura para toda noticia referente a movimiento, a cualquier desorden público y a todo género de huelgas de carácter sindicalista. Todo ello con relación a la Prensa, en telegramas, telefonemas, radio y conferencias.

La referencia que tiene el Gobierno de los sucesos—dice—, es que en la mañana del día de ayer, parte de la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una actitud de franca rebeldía.

Pero—añade—la negativa que parece secundarla opusieron los jefes militares de mayor graduación, autoridades, la Benemérita y las fuerzas de Carabineros, originó una colisión que obligó al alcalde con los carabineros y a la Benemérita a repliegarse hacia el cuartel de éstos.

Los sublevados—continúa la nota—requisaron los automóviles y dispusieron la marcha hacia Huesca, pero les fué cerrado el paso en el camino por fuerzas de la Benemérita y de Carabineros, que se hallaban concentradas en Ayerbe.

La interrupción de las comunicaciones—expresa la nota—, no ha sido completa, a pesar de los esfuerzos que hicieron los sediciosos por conseguirlo.

Aunque con las naturales dificultades—dice—, el Gobierno fué informado por diferentes conductos de lo sucedido, adoptando inmediatamente las disposiciones convenientes, disponiendo la concentración de fuerzas del Suroeste sobre Jaca y Huesca, para marchar contra los rebeldes.

El Gobierno—continúa la nota—tiene la satisfacción de declarar que ha sido localizado el criminal intento.

En ninguna otra provincia—dice—ni capital ni pueblo alguno de España se ha alterado el orden público, existiendo absoluta tranquilidad.

Confía el Gobierno—termina diciendo la nota—en la serenidad de la opinión pública, cual desea mediante esta veraz información, prevenir de alarmantes exageraciones, requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno que atento ahora, como siempre, en sus deberes, será inexorable en el castigo de los culpables.

Contacto de los gubernamentales con los rebeldes

Madrid 13 17/15.—El general Berenguer, al abandonar el Regio Alcázar, se detuvo a conversar con los periodistas, haciendo referencia a los sucesos de Jaca.

Dijo el presidente que las fuerzas que salieron de Zaragoza en unión de las de Huesca, para sofocar el movimiento, establecieron esta mañana contacto con los rebeldes.

Los rebeldes derrotados

También expresó el general Berenguer, que las tropas gubernamentales derrotaron a los sublevados, tomándole más de cien prisioneros y causándole numerosas bajas, apoderándose también de armamento, camiones y automóviles que poseían los rebeldes.

En el desfiladero de Ayerbe Expresó el presidente que el choque ocurrió en el desfiladero de Ayerbe, agregando que las fuerzas gubernamentales avanzan con dirección a Jaca.

El incidente terminado Terminó diciendo que el incidente puede considerarse terminado.

Lo que dice el señor Matos de los sucesos

También el ministro de la Gobernación, señor Matos, en su conversación con los periodistas confirmó lo dicho por el general Berenguer con relación a los sublevados de Jaca.

Añadió que había hablado por teléfono con el gobernador civil de Zaragoza, comunicándole que en la población reinaba inquietud.

La actuación de los Tribunales Militares

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, refiriéndose a los sucesos desarrollados en Jaca, manifestó que era muy lamentable lo sucedido, agregando que ahora comenzarán a funcionar los Tribunales Militares para depurar responsabilidades y castigar a los culpables.

Oficiales que se han rendido

Parece que de las fuerzas rebeldes se ha presentado el capitán Salinas, hijo de un general con mando en Zaragoza, así como el capitán de Artillería, Sr. Hernández, y los tenientes de Infantería, señores Muñoz y Navarro.

Catedráticos detenidos

También se sabe que han sido detenidos dos catedráticos, cuyos nombres se ignoran.

El capitán Galán no fué detenido, pues parece que resultó herido.

La Reacción Ciudadana ofrece automóviles y hombres

Una comisión de elementos de la Reacción Ciudadana, visitó hoy al ministro de la Gobernación, para ofrecerle 50 automóviles y 150 hombres, con objeto de trasladarse a Jaca con los servicios precisos para ayudar al Gobierno.

El señor Matos les señaló que el movimiento había acabado, pero a pesar de ello los citó para que volvieran a las ocho de la noche.

Prisioneros que serán juzgados sumarísimamente

Entre los prisioneros que fueron tomados a los rebeldes figuran cuatro oficiales.

Estos serán juzgados en proceso sumarísimo, y los restantes en Consejo de Guerra ordinario.

Las bajas de los rebeldes

Según parece, las bajas de los rebeldes ascienden a nueve muertos y once heridos.

Salida de tropas

De Barcelona comunican que de Manresa ha salido con dirección a Jaca el batallón Cazadores de Reus.

También de Granollers ha salido el batallón de Estella, con igual destino.

De Barcelona han salido también dos batallones de Artillería de Montaña y uno de Cuartel Ligero, todos con dirección a Zaragoza.

Los rebeldes son batidos por las fuerzas gubernamentales

Madrid 14 1/15.—A última hora de la tarde se ha facilitado una nota oficiosa, dando detalles de la sublevación de Jaca.

Comunica que la sedición ha sido dominada, habiendo las fuerzas de Huesca y Zaragoza batido a los rebeldes.

Estos se retiraron, después de haber opuesto cierta resistencia, abandonando bastantes armas y algunos camiones.

Además fueron capturados más de un centenar de fugitivos, causándose a los rebeldes veinte muertos, después del encuentro de las cercanías de Ayerbe.

Las fuerzas adictas llegan a Jaca

Los sublevados, ante el empuje de las fuerzas adictas, han regresado a Jaca, a donde han llegado esta tarde los gubernamentales para normalizar la situación de dicha plaza.

Añade la nota que en el resto de

España se observa el más completo orden.

Los ministros se reúnen

Esta tarde, al acudir a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo, dijeron que el general Berenguer los citó para reunirse en el Ministerio del Ejército.

Los ministros acudieron a dicho Ministerio, indudablemente para tratar de los sucesos de Jaca.

El capitán general de Madrid asistió al Consejo de ministros celebrado esta tarde, abandonando la reunión a las nueve y 15 de la noche.

Al salir conversó dicha autoridad militar con los periodistas, diciendo que reinaba tranquilidad en Madrid y en el resto de España.

Ahora—terminó diciendo—el Consejo acuerda y Dios sobre todo.

Capitán detenido

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, dijo a los periodistas al salir del Consejo, que todo se contenía en una nota oficiosa que se le facilitaría a la Prensa.

Dijo que únicamente había que añadir entre los detenidos al capitán Galán, al cual se le apresó en un pueblecito cercano a Ayerbe.

Se restablece la comunicación con Ayerbe

También el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, habló con los representantes de la Prensa.

Dijo que se había restablecido la comunicación telefónica hasta Ayerbe, que fué el sitio donde costó más trabajo ponerse en contacto, debido a que los rebeldes destruyeron la Estación telefónica.

Jefes y oficiales adictos son liberados

Dijo también el señor Rodríguez de Viguri que el Gobierno se puso en comunicación telegráficamente con Jaca, mediante el aparato Morse, poniéndose al habla con el jefe de aquella guarnición, teniente coronel Berolegui.

Añadió que éste, en unión de los demás jefes y oficiales que se hallaban prisioneros de los rebeldes en el Cuartel de Ciudadela, fueron puestos en libertad por el teniente coronel de Carabineros de la plaza.

Dicho jefe aprecia que en las calles decreta el número de personas, dirigiéndose con las fuerzas a sus órdenes al Cuartel de Ciudadela, forzando las puertas y libertando a los prisioneros, que se encargaron de sus respectivos mandos.

El número de prisioneros

Dijo el ministro de Economía que el número de prisioneros hechos a los rebeldes asciende a 500, de los que 300 lo fueron en Ayerbe por la Caballería del Regimiento de Castillejos, que manda el general Dolla, y 200 que se capturaron en el encuentro de esta mañana.

Una nota dando cuenta de haberse restablecido la normalidad en Jaca

Según una nota oficiosa facilitada a la Prensa, en las primeras horas de la tarde de hoy se ha restablecido la normalidad en Jaca y demás pueblos que alcanzó la acción de las fuerzas rebeldes.

Añade que antes de que llegase a la plaza de Jaca la columna que salió de Pamplona, logró el teniente coronel de Carabineros de aquellas fuerzas poner en libertad al general gobernador militar y jefes de Cuervo y oficialidad que se hallaba detenida en Ciudadela, procediendo ésta a encargarse del mando y ponerse en comunicación con las autoridades y el Gobierno.

Aspecto normal

También dice la nota que la población ha recobrado su aspecto normal, esperándose la llegada de las fuerzas que salieron de Pamplona para Jaca.

Se someten más rebeldes

Agrega que mientras tanto en Huesca como en Jaca y otros pueblos, continúan presentándose rebeldes, los que se someten en absoluto.

También dice que los datos que se reciben se completarán al restablecerse las comunicaciones, los que se comunicarán entonces a la opinión pública.

Las bajas de las fuerzas gubernamentales

Dice también la nota que se conocen las dolorosas bajas que los rebeldes causaron en los primeros momentos del alzamiento.

Figuran entre ellas la del general de división, don Manuel Heras, gobernador militar de la provincia, el que resultó herido en un brazo, lle-

gando a Huesca en las primeras horas de la noche.

El capitán de la Benemérita don Félix Mínguez y un guardia que le acompañaban, resultaron muertos, así como sufrió heridas otro oficial de la Benemérita de Jaca.

Los sediciosos mataron al sargento de la Benemérita, comandante del puesto de Jaca, así como a dos carabineros.

Las bajas de los rebeldes

Se ha comprobado que las bajas de los rebeldes hechas en el encuentro que tuvo lugar esta mañana, ascienden a dos muertos y 25 heridos.

El número de prisioneros capturados en las cercanías de Ayerbe asciende a 200.

Los aprendidos esta tarde en Ayerbe ascienden a 300.

Sofocada la rebelión

Termina la nota diciendo que la realidad del caso es que la totalidad de los rebeldes han caído en poder de las fuerzas mandadas por el general Dolla, gobernador militar de Zaragoza.

Añade que las noticias que el Gobierno recibe del resto de España acusan normalidad.

Expresa que la conducta observada por todas las fuerzas han contribuido a sofocar la sedición, mereciendo los más sinceros elogios por su alto espíritu y eficacia de la actuación.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

Talleres MARMON

25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

Del Gobierno

La venta de específicos

Madrid 13 17/15.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió hoy a una comisión de drogueros.

Estos pidieron al ministro se les concediera la libre venta de específicos.

Dimisión del Fiscal del Tribunal Supremo

Ha presentado la dimisión de su cargo el Fiscal del Tribunal Supremo.

Se indica como probable para sustituirle, al magistrado don Manuel Moreno.

Clases nocturnas

En el Colegio de los Padres del Pilar se dan clases de CONTABILIDAD, de MAGISTERIO y ampliación de estudios, desde las seis y media de la tarde a las ocho de la noche.

Para informes, dirigirse al R. P. Prefecto del Colegio.—San Lucas 35.

Comunidad "El Castillo"

Por el presente se hace saber a los señores cooperantes de esta Empresa que el día 28 del corriente, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, el acto de firmar la escritura pública para quedar constituida en Comunidad, advirtiéndoseles además que hasta el día 20 se admiten en la Notaría de don Antonio Medina Quero, de esta localidad, las cédulas personales y demás documentos que sean necesarios para los efectos que procedan.

Realejo Bajo, 8 de Diciembre de 1930.—El presidente, José García Díaz.

Varias noticias

Los aviadore militares desaparecidos

Madrid 15 17/15.—En la Dirección General de Colonias se nos ha manifestado que han resultado infructuosas las exploraciones hechas para averiguar el paradero del sexiplano desaparecido.

El conflicto social de Cádiz

De Cádiz comunican que reina tranquilidad, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros.

También dicen que han reaparecido los periódicos.

Inundaciones en Bilbao

Llegan noticias de Bilbao comunicando que en los pueblos comarcanos se han producido inundaciones de importancia.

Añaden que no ha habido que lamentar desgracias personales.

Lejía TEIDE, prueba y se convencerá que es la mejor de las lejías

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

EN LA OROTAVA

En la plaza de La Paz, se vende una casa con altos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antesala, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, agua y demás servicios. En la calle de la Carrera, correspondencia de "La Prensa", darán razón.

ROSENGART 5 HP

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

Bolea de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, Dólares, Marecos, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Advertisement for MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. Includes an illustration of a man and text about permanent exhibition in Barcelona.

Advertisement for EL CALDO MAGGI. Features a cartoon character and text describing the product's benefits for children and its international fame.

Large advertisement for NITROFOSKA IG Abono químicamente compuesto. Includes an illustration of a fertilizer bag and detailed text about its chemical composition and availability from JACOB AHLERS.

Advertisement for BEN HUR. Includes the text 'La mejor Hojilla de afeitar. VENCE A TODAS. Pruébela y no usará otra.'



Llegada y salida de Vapores

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	12	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WADAI	13	FreeTown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
ANTONIO DELFINO	15	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WERRA	15	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
TUBINGEN	20	Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Bangana, Boma, Matadi, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WAREGGA	24	Dakar, FreeTown, Monrovia, Grand Bassam, Lome, Colonou, Duala, Bala, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Woermann-Linie A. G.		
AUGUST SCHULTZE	26	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAKAMA	28	FreeTown, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Miércoles 3.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 17.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 24.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 31.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Yeoward Line

Servicio del mes de Diciembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
6	ALCA	Liverpool
13	ARDEOLA	
20	AGUILA	
27	AVOCETA	

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Diciembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 2.150 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Mécano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallabiermo y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Argiera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

MANUEL CRUZ

San José número 3.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Día 5.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor AUGUST SCHULZE	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ

San José, 40.—Teléfono: 1100

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

ENTRADAS SALIDAS

Día	Nombre del vapor	Día-Hra.	DESTINOS
4	ISLA DE GRAN CANARIA	5-18	Cádiz y Barcelona.
6	PRINCIPE ALFONSO	7-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12-10	Cádiz y Barcelona.
12	PLUS ULTRA	14-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
19	PRINCIPE ALFONSO	21-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10	Cádiz y Barcelona.
27	ROMEU	28-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol Poderosamente rica en Vitaminas.—Da carnes.—Produce energías.

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILLONES DE ENFERMOS en todo el mundo que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que legnan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes, DEBILIDAD GENERAL y TUBERCULOSIS PULMONAR en su 1.º y 2.º grado. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo, y lo mismo a los adultos. El mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Al primer frasco se notan sus sorprendentes resultados. Probad y os convenceréis. Insustituible. De sabo agradable.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. en la Orotava, calle de la Iglesia núm 5. en Guimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros

Libretas de ahorro, interés 3%
Cuentas de ahorro, interés 3%
Ahorro a plazo fijo, interés 4%

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: de 10 a 12.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa, Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y

maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg.

FACTORIA DE GAS, Calle de Regla. Teléfono 183.

ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse. Informarán, Ruiz de Padrón 17.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 178, 80 y 821



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Día	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON LEGAZPI	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	12	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.
ANTONIO LOPEZ	7	Buenos Aires
	14	ba, Habana y New York.

NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35



Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 3.—Vapor BUENAVISTA	Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 10.—Vapor BASADEROS	Día 13.—Vapor SARDINIA
Día 17.—Vapor SAN JOSE	Día 20.—Vapor BURGOS
Día 24.—Vapor BUENAVISTA	Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 31.—Vapor BASADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 851

La Casa de los Obreros

de Santa Cruz de Tenerife. SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 90, de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local de esta Sociedad, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior.
 2. Lectura de la memoria anual reglamentaria.
 3. Elección de los cargos siguientes de la Junta Directiva que han de ser renovados en cumplimiento de lo ordenado en los citados Estatutos por término de mandato: Presidente, primero y segundo vicepresidentes, vicesecretario, bibliotecario y 3 vocales.
 4. Manifestaciones de la presidencia y señores socios.
 5. Elección de la Comisión Revisora de cuentas.
- Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1930.
P. A. de la J. D., el secretario José López Fresneda.—V. B.—El presidente, Faustino Martín Albertos.

Comunidad de explotación de aguas

"La Risa en Erjos"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el día 30 del actual y hora de las 11, en el local de costumbre; y para el caso de que no se reuniera número suficiente de asociados, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de asociados que se reúna, en el mismo día y sitio y a la hora de las cuatro, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Tratar de la forma y designar Comisión para el arreglo de las aguas del abasto público de Erjos.
 2. Forma de aprovechamiento y canalización de las aguas aludidas.
- Cualquier manifestación de los asociados que redunde en beneficio de la Comunidad.
Tanque, 18 de Noviembre de 1930.
El secretario, Antonio Hernández.

Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-54. Informarán Alfonso XIII, 83. Altos

Cocina solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Administrativa se cita para el domingo, día 14 del corriente, para proceder al sorteo de la casa número 24 de la calle de Enrique Wolfson, en el Circulo Mercantil, a las once de la mañana, que corresponde a la quinta casa terminada, de las diez que están en construcción en los solares de esta Cooperativa.
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, 9 SUBASTA

El día 21 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos valores han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1930.
El director gerente, Juan A. Ruemeu.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y jinetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO